

NORTHSIDE CENTRO DE LENGUAJE S.A. /

Quito, 2 de enero del 2018 /

337 157503

Señora
Lorena Patricia Cárdenas Calderón /
Ciudad.-

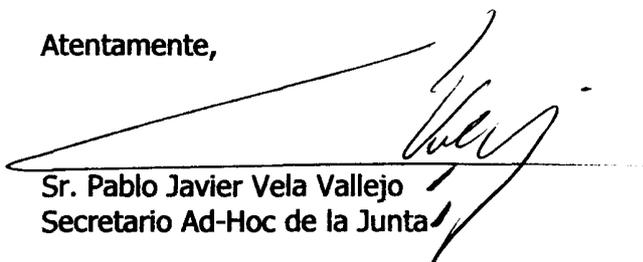
Señora Cárdenas:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas / de la Compañía NORTHSIDE CENTRO DE LENGUAJE S.A. celebrada el día de hoy 2 de enero del 2018 / decidió por unanimidad reelegirle / PRESIDENTE / de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las Juntas Generales de accionistas, subrogar / al Gerente General / en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de este. / Durará tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción / en el Registro Mercantil de Quito. /

La Compañía NORTHSIDE CENTRO DE LENGUAJE S.A. / fue constituida / mediante escritura pública celebrada el 8 de junio del 2006 / ante el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín / Notario Vigésimo Octavo de Quito, / e inscrita / en el Registro Mercantil de Quito / el 16 de febrero del 2007. /

506.

Atentamente,


Sr. Pablo Javier Vela Vallejo
Secretario Ad-Hoc de la Junta /

En la presente fecha acepto / el cargo de PRESIDENTE / de la compañía NORTHSIDE CENTRO DE LENGUAJE S.A., para el cual he sido designada.

Quito, 3 de enero del 2018 /


Sra. Lorena Patricia Cárdenas Calderón /
c.c.170966210-8 / c.v.026-067